



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-56566- -UNC-ME#FCE

5ª Extr.

VISTO:

La nota presentada por el Esp. Iván Martín Iturralde Morales, por la que solicita autorización para dictar clases en el Seminario Especial de "Introducción de elementos de matemática en economía para no graduados en Ciencias Económicas" de la Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas Sociales y Regionales en la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Esp. Iturralde Morales revista en un cargo de Profesor Ayudante A DE del Departamento de Economía y Finanzas;

Que las actividades se desarrollaron durante los días 27 y 28 de julio del corriente insumiéndole una carga horaria de doce (12) horas totales, no interfiriendo con su actividad en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2º, inc. 3 de la Ordenanza HCS N° 5/2000 (y modificatoria), corresponde autorizar al docente mencionado;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la comisión de Enseñanza, reunida de manera virtual el día lunes 10 de agosto del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Convalidar las tareas realizadas por el Esp. Iván Martín Iturralde Morales (Legajo N° 42.459) en el dictado de clases en el Seminario Especial de "Introducción de elementos de matemática en economía para no graduados en Ciencias Económicas" de la Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas Sociales y Regionales en la Escuela de Graduados de esta Facultad, en las fechas solicitadas y con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN REUNION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

